FUNDACIÓN BIOPLANTA

Estados Financieros Individuales

A 31 de diciembre de 2024

María Leticia Vélez Pérez
Contadora Pública, Revisora Fiscal y Asesora Tributaria

Dictamen del Revisor Fiscal

A la Asamblea General de Asociados de
FUNDACIÓN BIOPLANTA

Opinión favorable

He auditado los estados financieros individuales adjuntos de la FUNDACIÓN BIOPLANTA (En adelante La Entidad), que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, y las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas**.**

En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de La Entidad al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el Anexo N°2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, que incorpora las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia (NAGA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de La Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el Anexo No.4 del Decreto 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención y sin considerarlo una salvedad, que los estados financieros han sido preparados asumiendo que La Entidad continuará como negocio en marcha, según las expectativas de la administración expresadas en la Nota 14. Los estados financieros no incluyen ajuste alguno que pudiera resultar de esta expectativa.

Según se informa en la Nota 15 a los estados financieros, después de la fecha de cierre de los resultados, no se presentaron hechos favorables o desfavorables que requieran revelar o ajustar los estados financieros para su presentación.

Párrafo de otros asuntos

Las Normas Internacionales de Información Financiera exigen que los estados financieros se presenten en forma comparativa con los del año anterior. Los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2023, fueron auditados por mi y en informe del 15 de marzo de 2024 emití una opinión favorable.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

En la preparación de los estados financieros individuales, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de La Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidencie situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha.

La Junta Directiva de La Entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, puede

preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, debo ejercer mi juicio profesional y mantener una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, ya sea por fraude o error, diseñar y aplicar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evaluar las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la administración.

- Concluir si es adecuado que la administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluir sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de La Entidad para continuar como negocio en macha.

  Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que La Entidad no pueda continuar como negocio en marcha.

- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros individuales, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones de una manera razonable.

Comunique a los responsables del gobierno de La Entidad, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de de la misma, así como sobre otros requirimietos legales.

El Código de Comercio establece en su artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales y sobre el adecuado control interno. Mi trabajo se efectúo mediante la aplicación de pruebas para

evaluar el grado de cumplimiento de las disposicones legales y normativas por parte de la administración de La Entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. No encontré deficiencia significativa del control interno en el transcurso de la auditoría.

Además, informo que durante el año 2024 La Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; los actos de la administración se ajustan a los Estatutos, a las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, La Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones de los Estatutos, de la Asamblea General y de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes.



MARÍA LETICIA VÉLEZ PEREZ
Revisora Fiscal
T.P. N° 34844-T
Marzo 3 de 2025

Certificación de Estados Financieros

28 de febrero de 2025

Los suscritos Representante legal y Contador de la Funadación Bioplanta, certificamos que los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2024 han sido fielmente tomados de los libros, y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros individuales, existen y las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esta fecha.

2. Todos los hechos económicos realizados se han reconocido en los estados financieros individuales.

3. Los activos representan probables derechos económicos futuros y los pasivos representan probables obligaciones actuales y futuras, obtenidos a cargo de la Fundación Bioplanta.

4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

5. Los hechos económicos que afectan a la Fundación Bioplanta han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros individuales.

6. Los estados financieros y sus notas explicativas no contienen vicios, errores, o impreciones materiales que afectn la situación financiera, patrimonial y las operaciones de la Fundación Bioplanta. Asi mismo, se han establecido y mantenido adecuados procedimientos y sistemas de revelación y control de la información financiera, para su adecuada presentación a terceros usuarios de esta.

Cordialmente,

Angela María Echeverri Ochoa
Representante Legal

Juan José Salazar Castillo
Contador Público
TP284821

Fundación Bioplanta
Estado de Situación Financiera Individual
Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	Dic. 31 de 2024	Dic. 31 de 2023
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	130.457.550	67.549.129
Cuentas por cobrar		1.898.400	2.683.538
Anticipos a proveedores		5.563.263	10.836.879
Inventarios	7	156.769.780	156.769.780
Total activos corrientes		**$ 294.688.992**	**$ 237.839.325**
Activos no corrientes			
Inversiones		10.617	10.617
Total activos no corrientes		**10.617**	**10.617**
Total activos		**$ 294.699.609**	**$ 237.849.942**
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Pasivos comerciales y otras cuentas por pag	8	210.086.505	201.515.664
Total pasivos		**$ 210.086.505**	**$ 201.515.664**
Activos Netos			
Aportes	9	30.000.000	30.000.000
Excedentes ejecicios anteriores		6.334.278	254.304.797
Excedente/(Deficit)		48.278.825	(247.970.519)
Total Activos Netos		**84.613.104**	**36.334.278**
Total pasivos y activos netos		**$ 294.699.609**	**$ 237.849.942**

Angela María Echeverri Ochoa
Representante Legal

Juan José Salazar Castillo
Contador Público
TP284821

María Leticia Vélez Pérez
Revisora Fiscal
TP 34844

Fundación Bioplanta
Estado de Actividades
Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	Dic. 31 de 2024	Dic. 31 de 2023
Ingresos, Ganancias y Otras Ayudas			
Donaciones	10	82.039.426	94.333.457
Alquiler de Stand Desafio Palmero	10	2.000.000	46.939.600
Convenio Comfama	10	74.899.046	115.072.776
Total Ingresos		**$ 158.938.472**	**$ 256.345.833**
Costo de venta o prestación de servicio			
Costos Semilla		-	311.750.728
Total Costos		**$ -**	**$ 311.750.728**
Gastos			
Gastos Administrativos	11	81.548.686	114.443.172
Gastos Diversos	12	29.110.961	78.122.453
Total Gastos		**$ 110.659.647**	**$ 192.565.624**
Excedentes/(Deficit)		**$ 48.278.825**	**$ (247.970.519)**

Angela María Echeverri Ochoa
Representante Legal

Juan José Salazar Castillo
Contador Público
TP284821

María Leticia Vélez Pérez
Revisora Fiscal
TP 34844

Fundación Bioplanta

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Concepto	Aportes	Excedente/(Deficit) del periodo	Excedente/(Deficit) de periodos Anteriores	Total patrimonio
Saldo ene. 01 de 2023	30.000.000	254.304.797	254.304.797	538.609.595
Aumento	-	-	-	-
Disminución	-	(247.970.519)	-	(247.970.519)
Transferencias	-	(254.304.797)	-	(254.304.797)
Saldo Dic. 31 de 2023	**30.000.000**	**- 247.970.519**	**254.304.797**	**36.334.278**
Saldo ene. 01 de 2024	30.000.000	(247.970.519)	254.304.797	36.334.278
Aumento	-	48.278.825	-	48.278.825
Disminución	-	-	(247.970.519)	(247.970.519)
Transferencias	-	247.970.519	-	247.970.519
Saldo Dic. 31 de 2024	**30.000.000**	**48.278.825**	**6.334.279**	**84.613.104**

Angela María Echeverri Ochoa
Representante Legal

Juan José Salazar Castillo
Contador Público
TP284821

María Leticia Vélez Pérez
Revisora Fiscal
TP 34844

Fundación Bioplanta

Estado de Flujos de Efectivo Individual

Por el Periodo Terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

		Notas	Dic. 31 de 2024	Dic. 31 de 2023
	Utilida/Perdida neta del Ejercicio		48.278.825	(247.970.519)
+	Depreciaciones		-	-
+	Partidas que no afectan flujo de caja		-	-
+	Acreedores y otras Cuentas Por Pagar		8.570.842	11.053.434
+	Obligaciones Laborales		-	-
+/ -	Otros pasivos no financieros		-	-
+/-	Deudores		785.138	(2.683.538)
+/-	Inventarios		-	311.750.788
+/ -	Pagos anticipados		5.273.616	(10.182.379)
	Flujo de efectivo neto por operaciones		**$ 62.908.421**	**$ 61.967.785**
	Actividades de inversión			
	Adquisición de acciones		-	-
	Flujo de efectivo neto por inversión		**$ -**	**$ -**
	Actividades de financiación			
	Aportes Recibidos		-	-
	Flujo de efectivo neto por financiación		**$ -**	**$ -**
	Aumento/disminución del efectivo		**$ 62.908.421**	**$ 61.967.785**
	Saldo disponible al inicio del periodo		**67.549.129**	**5.581.343**
	Saldo disponible al final del periodo		**130.457.550**	**67.549.129**

Angela María Echeverri Ochoa
Representante Legal

Juan José Salazar Castillo
Contador Público
TP284821

María Leticia Vélez Pérez
Revisora Fiscal
TP 34844

Principales políticas contables y notas explicativas

1. Información general

A los 29 días del mes de octubre de 2021, la sociedad BIOPLANTA PALMERA PARA EL DESARROLLO S.A.S decidió crear la FUNDACIÓN BIOPLANTA, la cual se rige por los estatutos desarrollados en el acta de constitución.

La FUNDACIÓN BIOPLANTA es una entidad sin ánimo de lucro, registrada bajo el No. S0003245 en la Cámara de Comercio de Urabá el 08 de junio de 2022, su domicilio es la CR 80 CL 80 BLOQUE 1 del Municipio de Carepa. Su duración es indefinida.

Tiene por objeto social la promoción y desarrollo sostenible de la agroindustria palmera, gestionando acciones y proyectos sociales y ambientalmente responsables, que favorezcan el crecimiento integral de las comunidades en las zonas de influencia de nuestros grupos de interés en la zona de Urabá.

2. Bases de elaboración

Los estados financieros de la Fundación Bioplanta, entidad individual, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2024 han sido preparados de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRS, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

3. Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

4. Resumen de las principales políticas contables

4.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros individuales se resumen a continuación.

4.2 Conversión de moneda extranjera

Las operaciones en monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones. Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros. Las cuentas no monetarias, que se miden a su costo histórico, no se reconvierten.

4.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la Fundación tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro, cuentas de fiducia.

Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Las cuentas de fiducia se valoran a precio de mercado.

4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce en resultados una pérdida por deterioro del valor.

4.4.2 Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

4.4.3 Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

4.5 Inventarios

Los inventarios se registran al menor entre el costo y su precio de venta estimado, menos los costos de terminación y gastos de venta. El costo se determina usando el método de promedio ponderado. Los inventarios se evalúan para ver el deterioro del valor en cada fecha de reporte. Las pérdidas por deterioro de valor en el inventario se reconocen en resultados y se presentan en el costo de ventas.

4.6 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las piezas de repuestos, equipo auxiliar y equipo de mantenimiento permanente se reconocen como propiedades, planta y equipo cuando su uso se espera sea más de un año. De lo contrario se tratan como inventarios.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

4.7 Arrendamientos

Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado a la compañía. El activo correspondiente se reconoce entonces al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, si es menor al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Un valor similar se reconoce como un pasivo de arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras.

Los pagos del arrendamiento se reparten entre la carga financiera y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. La carga financiera se reconoce como gastos financieros en el estado de resultados.

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la compañía.

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos. La acusación de los arrendamientos operativos se realiza con base en el método de línea recta a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos de arrendamiento de maquinaria son cargados a los costos de producción de cada mes y los correspondientes a los demás activos se cargan a gastos en el estado de resultados. Los costos asociados, tales como mantenimiento y seguro se reconocen como gastos cuando se incurren.

4.8 Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Se amortizan bajo el método lineal a lo largo de la vida estimada: dos años para los programas informáticos y un año para las licencias. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas

Los gastos en que se incurre internamente sobre activos intangibles se reconocen en resultados cuando se incurren. Las amortizaciones del período se incluyen en los gastos de administración y ventas.

4.9 Deterioro del valor de los activos

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el valor en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su valor en libros al precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados como parte del costo de ventas.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y gastos de venta, en el caso de los inventarios), sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados y si proviene de inventarios se reconoce como menor valor del costo de ventas.

4.10 Impuestos

El gasto por impuesto de renta corriente se determina con base en la renta fiscal, a una tarifa del 20% por tratarse de un contribuyente de Régimen Tributario Especial. Para el cálculo del beneficio neto o excedente, la Fundación se basa en lo contemplado en los artículos 356, 357, 358 y 359 del Estatuto Tributario. El beneficio neto o excedente es el resultado de tomar la totalidad de los ingresos, cualquiera que sea su naturaleza, y restar de los mismos los egresos de cualquier naturaleza. El beneficio neto o excedente tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en los años siguientes a aquél en el cual se obtuvo, a actividades meritorias que desarrollen dicho objeto social. La parte del beneficio neto o excedente que no se invierta en los programas que desarrollen su objeto social, tendrá el carácter de gravable en el año en que esto ocurra.

4.11 Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales son de corto plazo, incluyendo derechos de vacaciones, y se incluyen dentro de los pasivos corrientes, medidos al valor que la compañía espera pagar. La compañía tiene planes de aportes definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

4.12 Provisiones

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la compañía y provisión para desmantelamiento. Su reconocimiento se realiza con base en la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación en la fecha del reporte.

4.13 Aportes Sociales

Los aportes sociales representan las cuotas dadas por sus asociados, las cuales no son reembolsables ni distribuibles en ningún momento.

4.14. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la compañía de los bienes suministrados o los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares.

4.14.1 Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias en el país se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad.

Los ingresos por donaciones y otros, son aquellos recibidos en el periodo para ser destinados en el desarrollo del objeto social

4.15 Gastos financieros

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

5. Supuestos claves de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la Gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos. Los resultados reales pueden diferir. Las estimaciones más significativas corresponden a:

5.1 Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelven, entre otros. La compañía posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor, para hallar el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

5.2 Vida útil de las propiedades, planta y equipo

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados por los técnicos de la compañía en forma anual.

5.3 Provisiones

La estimación para las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la compañía.

Notas de carácter especifico

6. Efectivo y equivalente a efectivo

La fundación cuenta con una única cuenta corriente inscrita en Bancolombia la cual cerró de la siguiente manera:

Descripción		2024		2023
Bancos		130.457.550		67.549.129
Total Efectivo y equivalente a efectivo	**$**	**130.457.550**	**$**	**67.549.129**

7. Inventarios

La Fundación contaba con 13.672 unidades de semillas en sus inventarios, cuyo valor se distribuye de la siguiente manera:

Descripción		2024		2023
Semilla de Palma Hibrida		156.769.780		156.769.780
Total inventarios	**$**	**156.769.780**	**$**	**156.769.780**

Descripción		Valor	Cantidad		Valor unitario
Semilla de Palma Hibrida		156.769.780	13.672		11.466
Total Inventario	**$**	**156.769.780**	**13.672,00**	**$**	**11.466**

Para el año 2025, Fundación Biplanta va a entregar las 13.672 semillas que se encuentran in Inventario a Bioplanta Palmera para el Desarrollo S.A.S

8. Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar

Los pasivos comerciales de la fundación se componen de la siguiente manera:

Descripción		2024		2023
Proveedores		207.168.395		201.307.664
Retenciones		1.932.960		208.000
Empleados		985.150		-
Total pasivos comerciales y otros	**$**	**210.086.505**	**$**	**201.515.664**

9. Aportes

Los aportes sociales con los que se componen la fundación son los siguientes:

Nombre		Valor
Bioplanta Palmera para el Desarrollo S.A.		30.000.000
Total Aportes	**$**	**30.000.000**

10. Ingresos

Los ingresos ordinarios de la fundación se componen de donaciones en dinero, ingresos por alquiler de stands del desafío palmero, y convenios con Comfama. Detalle de los ingresos:

Descripción		2024		2023
Convenio Comfama		74.800.000		26.400.000
Desafio Palmero		2.000.000		46.939.600
Donaciones		82.039.426		67.933.457
Semillas De Palma		-		115.072.776
Total Ingresos	**$**	**158.839.426**	**$**	**256.345.833**

11. Gastos Administrativos

Los gastos administrativos comprenden:

Descripción	2024	2023
Gastos de personal	11.513.816	-
Honorarios	34.227.644	59.540.500
Impuestos	391.433	1.526.409
Arrendamientos	556.000	3.298.600
Servicios	10.990.267	8.969.530
Gastos Legales	1.537.900	1.849.200
Kits Escolares	22.331.626	4.780.965
Alimetación Eventos	-	13102271,26
Otros Gastos Desafio Palmero	-	21.375.696
Total Gastos	**$ 81.548.686**	**$ 114.443.172**

Estos gastos están directamente relacionados con los proyectos llevados a cabo por la Fundación en el año 2024, los cuales fueron: caracterización de productores a pequeña escala en la región de Belén de Bajirá, capacitación técnica sobre el cultivo de palma a posibles nuevos productores de pequeña escala en la región de Urabá.

13.GastosDiversos

Los gastos diversos comprenden:

Descripción	2024	2023
Gastos Bancarios	2.624.081	1.232.453
Proyecto Escuela Guapa	-	60.000.000
Costos Proyecto Vereda Guapa	6.958.801	-
Monografias Municipio De Chigodo	-	2.253.000
Postes Para Cancha Guapa	-	14.637.000
Gastos De Viaje	1.242.927	0
Otros Gastos	18.285.152	-
Total	**$ 29.110.961**	**$ 78.122.453**

14. Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo el supuesto de que La Entidad continuará como un negocio en marcha, dado que posee los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones cuando ellas sean exigibles en el futuro predecible. Se tiene una expectativa razonable que la entidad tiene los recursos adecuados para continuar en funcionamiento durante al menos los próximos 12 meses.

15. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de La Entidad en estos estados financieros individuales con corte al 31 de diciembre de 2024.